



Alcaldía de Medellín

CERTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE HACIENDA

SINDI MILENA GIRALDO RENDÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.128.432.907 de Medellín, en calidad de Apoyo Jurídico de la Subsecretaría de Ingresos, Secretaría de Hacienda, como encargada de recibir las observaciones al proyecto de decreto con radicado provisional 1720038796 de 2021 *"Por medio del cual se modifica el Decreto 350 de 2018."* Con ocasión de su publicación, me permito CERTIFICAR que **NO** se han recibido observaciones o comentarios, ni internos del Municipio ni externos de la ciudadanía, durante el lapso de tiempo que el proyecto de decreto ha estado publicado, esto es entre los días 22 y 28 de diciembre de 2021, ambas fechas incluidas.

Para constancia se firma en Medellín a los 28 días del mes de diciembre.

Sindi Milena Giraldo Rendón
CC. 1.128.432.907 de Medellín
Apoyo Jurídico
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Hacienda



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

